

Los Masones entendemos que la virtud es la capacidad de hacer bien en su más amplio sentido, y el cumplimiento de nuestros deberes para con la familia y la sociedad sin egoísmo ni vanidad. La Masonería enseña a practicar la virtud como calidad suprema de la moral y como lealtad de la conducta para con el ideal, que debe conducir hasta el sacrificio cuando sea necesario para el cumplimiento del deber.

Considera la virtud como una realización siempre perfectible, porque sabe que el hombre no es invulnerable a las tentaciones y debilidades, pero el permanente esfuerzo del espíritu se convierte en eficaz valuarte de la virtud.